



Comunicado de Involucramiento 2018

Fundación Botánica y
Zoológica de Barranquilla



CONTENIDO

Tabla de Ilustraciones	2
Sobre este Comunicado	3
Carta de la Directora	4
Los 10 Principios de la ONU.....	5
¿Quiénes Somos?.....	7
Nuestra Planeación Estratégica	7
Nuestros Principios.....	8
Nuestra Gente	9
Nuestra Participación en Asociaciones.....	10
Principio de Precaución	11
Nuestros Ingresos.....	14
Retribución.....	16
Nuestra Colección Animal.....	18
Bienestar Animal	21
Proyectos de Conservación	27
Gestión Medioambiental	28
Cambio Climático	32
Plan de Mejoramiento Continuo.....	35
Traslado del Zoológico a Nueva Sede	35
Nuestra Experiencia Inspiradora	36
Empleo y Aspectos Laborales.....	38
Capacitación y Formación.....	39
Salud y Seguridad en el Trabajo	40

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Relación de género de colaboradores 2018	9
Ilustración 2: Relación de procedencia de colaboradores 2018	9
Ilustración 3: Comparativo de visitación según cifras de facturación	14
Ilustración 4: Comparativo de visitación según cifras de torniquete	14
Ilustración 5: Estado de resultados 2018 (en miles \$COP).....	15
Ilustración 6: Balance general 2018 (en miles \$COP)	16
Ilustración 7: Número de individuos de la colección animal 2018.....	18
Ilustración 8: Número de especies de la colección animal 2018	18
Ilustración 9: Clasificación de especies de la colección animal 2018.....	19
Ilustración 10: Comparativo de entradas y salidas de individuos de la colección animal	20
Ilustración 11: Entradas y salidas de Individuos de la colección animal según grupo taxonómico 2018	20
Ilustración 12: Comparativo kWh de energía consumida	28
Ilustración 13: Comparativo metros cúbicos de agua consumida	29
Ilustración 14: Comparativo metros cúbicos de gas natural consumido.....	30
Ilustración 15: Comparativo kg CO ₂ eq generados.....	30
Ilustración 16: Comparativo número de contrataciones y retiros de colaboradores	39
Ilustración 17: Número de horas de formación de colaboradores 2018	39

SOBRE ESTE COMUNICADO

La Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla tiene el agrado de presentarles su Comunicado de Involucramiento (COE) del año 2018 Principio 1, 8 y 10 como parte del compromiso de alineación con los 10 Principios del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Todas las cantidades monetarias están expresadas en miles de pesos colombianos (COP). Para la conversión a dólares americanos (USD), puede tomar la relación de COP \$3.249,75 por USD \$1.00, basada en la TRM vigente al cierre del 31 de diciembre de 2018. Dicha información financiera es suministrada por el banco de la República de Colombia (<http://www.banrep.gov.co/es/trm>).

Invitamos a los lectores a que envíen sus inquietudes, opiniones y sugerencias inherentes al comunicado a:

Alan Abello C.

Alan Abello Camargo
Gestor de Planeación y Control
a.abello@zoobaq.org



CARTA DE LA DIRECTORA

A nuestros lectores,

Me complace confirmar que la Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla reafirma su respaldo al Pacto Global de la ONU y a sus 10 principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Este es nuestro Comunicado de Involucramiento con el Pacto Global de la ONU. La retroalimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Global y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También, nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Farah Ajami Peralta
Directora Ejecutiva
f.ajami@zooabaq.org



LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LA ONU

Los 10 Principios del Pacto Global de las ONU están basados en declaraciones y convenciones universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos humanos, medio ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Nuestro Perfil



¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), fundada hace 25 años por un grupo de empresarios y gremios de la ciudad de Barranquilla, Colombia, con el propósito de recuperar y administrar el Zoológico de Barranquilla, el cual enfrentaba una aguda crisis financiera a finales de los años ochenta, con un avanzado estado de deterioro físico e institucional, graves problemas de seguridad y manejo inadecuado de la colección animal.

Estamos conformados por una Asamblea de Fundadores y un Consejo Directivo, los cuales son los encargados de orientar y señalar las directrices necesarias para la consecución de los objetivos y metas institucionales, de acuerdo con la planificación estratégica. A su vez, contamos con una Dirección Ejecutiva, encargada de velar por el buen funcionamiento de las operaciones y procesos dentro de las instalaciones del Zoológico.

Principio 6 y 10

Cinco son los departamentos que constituyen las cabezas funcionales de nuestra entidad:

- Departamento Administrativo y Financiero (DAF).
- Departamento de Mercadeo y Comunicaciones (DMC).
- Departamento de Biología y Conservación (DBC).
- Departamento de Veterinaria (DVT).
- Departamento de Educación (DED).

Cada uno de estos departamentos está constituido por diferentes coordinaciones encargadas de labores específicas en la operación diaria.

Es importante destacar que las jefaturas de nuestros cinco departamentos y la Dirección Ejecutiva conforman nuestro Comité Ejecutivo, encargado de la toma de decisiones frente a temas económicos, ambientales y sociales dentro de la entidad. Principio 6 y 10

NUESTRA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

En 2011, con el apoyo del Centro de Desarrollo Empresarial de la Universidad del Norte, se dio inicio al proceso de direccionamiento estratégico de la Fundación. Se realizó, en primera instancia, un proceso de diagnóstico para definir la situación actual de la organización y, posteriormente, procedimos con el diseño y estructuración del plan y mapa estratégico. En la actualidad, nuestra estrategia está enfocada en cinco perspectivas claves:

- **Perspectiva Financiera:** Buscamos la optimización de nuestros ingresos, costos y gastos, al igual que el crecimiento de nuestros ingresos operacionales.
- **Perspectiva de Clientes y Mercado:** Queremos aumentar el tiempo de permanencia y la satisfacción de nuestros visitantes, otorgando una experiencia segura e inspiradora.
- **Perspectiva de Procesos:** La operación y los procesos internos desarrollados por nuestros colaboradores en los distintos departamentos constituyen un aspecto fundamental para el mantenimiento y crecimiento del Zoológico.
- **Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento Organizacional:** Buscamos fortalecer nuestro talento humano a través del desarrollo organizacional integral.
- **Perspectiva de Sostenibilidad:** Lideramos iniciativas de conservación para la biodiversidad regional, actividades de educación ambiental para públicos, procesos internos de manejo y aprovechamiento adecuado de recursos.

Si bien no ha sido fácil la implementación de esta estrategia, hemos logrado desarrollarla y usarla como el plan de ruta de lo que queremos como organización, pudiendo evaluarla y darle seguimiento a través de indicadores de gestión que contribuyen a que nuestra labor sea cada vez mejor. Los resultados de la planeación en estos últimos 5 años arrojaron que hay aspectos en los cuales la Fundación debe seguir trabajando con el objetivo de adaptarse al entorno cada vez más cambiante del mercado y de mejorar institucionalmente en temas puntuales como modernización tecnológica y de comunicaciones, acreditaciones basadas en estándares internacionales, certificaciones de calidad, fondos de cooperación e ingresos no operacionales.

Para el año 2019, la Fundación culminará un nuevo proceso de planeación estratégica que determinará objetivos y metas a implementar alineadas a las dinámicas del entorno en el cual nos desenvolvemos, permitiéndonos seguir creciendo como institución y continuar siendo un espacio importante para la conservación y educación ambiental en la región.

NUESTROS PRINCIPIOS PRINCIPIO 10

Tenemos 4 principios básicos que esperamos sean interiorizados y aplicados por todos nuestros colaboradores en sus tareas cotidianas, los cuales ofrecen pautas de comportamiento y dinámicas de acción:

- **Hospitalidad:** Aquella persona que atiende a los visitantes y demás clientes de una manera cordial y generosa, ocupándose de que estén siempre satisfechos, resolviendo sus problemas de manera oportuna y comprometida.
- **Excelencia:** Aquella persona que se caracteriza por su gestión y resultados sobresalientes, persigue la excelencia y logra lo que se propone.
- **Lógica Global:** Aquella persona que busca activamente fomentar la diversidad, la apertura y el respeto hacia otras personas y culturas.
- **Sostenibilidad:** Aquella persona que entiende que una buena gestión no solo depende del éxito económico, sino también del desempeño en los aspectos medioambientales y sociales, generando un entorno laboral constructivo, amigable, y que permite a otros el desarrollo de su potencial.

NUESTRA GENTE PRINCIPIO 6

Nuestros colaboradores son uno de nuestros grupos de interés más importantes, debido a su incidencia en el desarrollo diario de las actividades del Zoológico y su contribución al mejoramiento institucional. En el 2018, tuvimos un total de 51 colaboradores entre directos y temporales, de los cuales 28 fueron hombres y 23 mujeres, contando así con un grupo heterogéneo de personas que evidencia nuestro compromiso con la igualdad y la equidad de género.

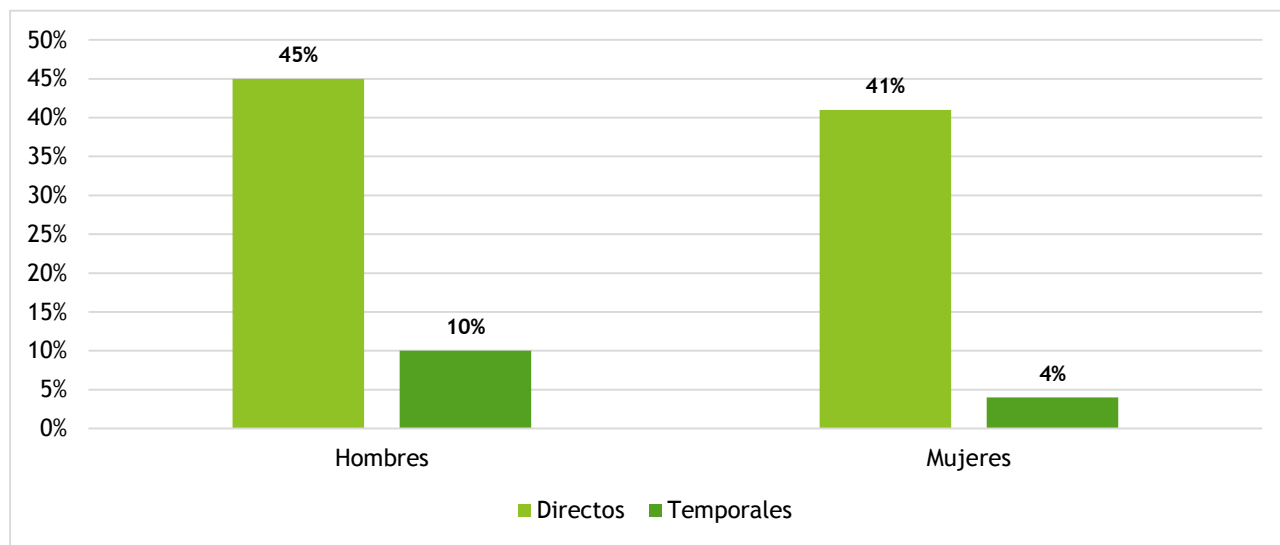


Ilustración 1: Relación de género de colaboradores 2018

En el 2018, el 78% de nuestros colaboradores, entre directos y temporales, provenía de la Región Caribe colombiana, el 16% de otras regiones del país, y un 6% procedente del extranjero (específicamente Brasil y Venezuela), incentivando de esta manera la inclusión laboral justa, entendiendo que las capacidades y aptitudes de las personas son algunos de los criterios más importantes para nuestra institución a la hora de atraer talentos.

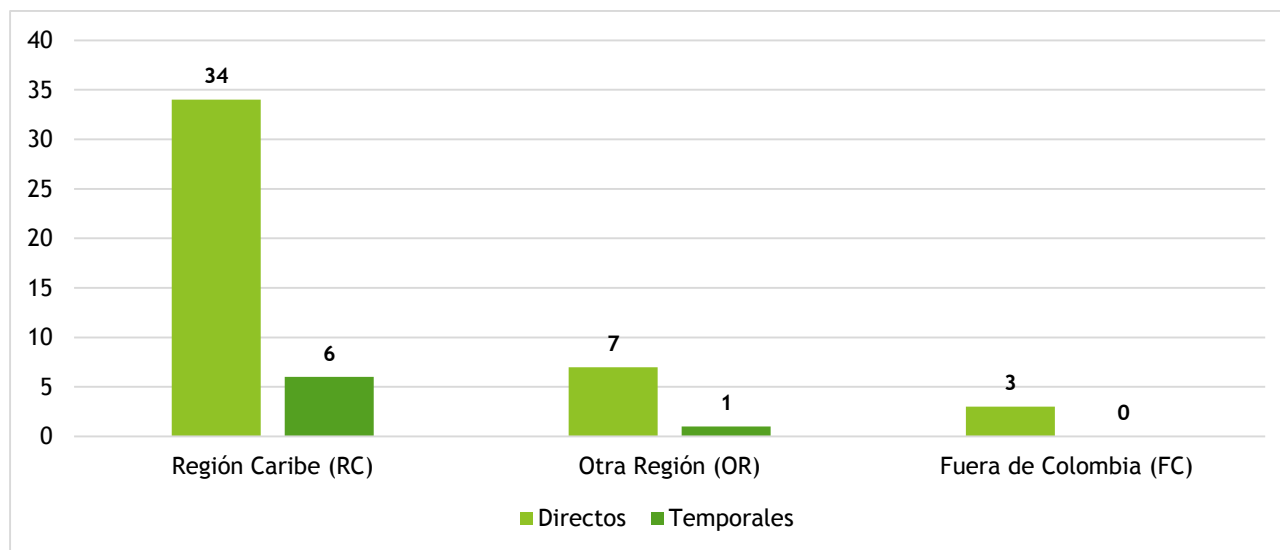


Ilustración 2: Relación de procedencia de colaboradores 2018

De igual forma, es importante señalar que establecimos como salario mínimo inicial, tanto para mujeres como para hombres, el mismo valor del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en todo el territorio colombiano, que en el 2018 fue de COP \$781.242.

NUESTRA PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES PRINCIPIO 1, 8 Y 9

Nuestra labor no podría tener el impacto deseado, si no fuera por nuestra participación en diferentes asociaciones e iniciativas a nivel local, regional e internacional, las cuales han permitido potenciar nuestro accionar.

ASOCIACIONES LOCALES Y NACIONALES

- **ACOPAZOA (Asociación Colombiana de Parques Zoológicos y Acuarios):** Reúne oficialmente a los zoológicos y acuarios de Colombia, promoviendo la cooperación entre sus miembros.
- **Red de Museos del Atlántico:** Es una iniciativa que agrupa las entidades museales del Departamento del Atlántico, con el objetivo de conservar, promover la apropiación social y la difusión del patrimonio natural y cultural de la nación.
- **Mesa Departamental de Educación Ambiental:** Es la responsable de conectar y articular las políticas, planes y programas nacionales de educación ambiental a las acciones que se realizan en el departamento del Atlántico y la ciudad de Barranquilla. Como entidad, hacemos parte de su comité interinstitucional.

ASOCIACIONES REGIONALES

- **ALPZA (Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios):** Esta asociación que agrupa a todos los zoológicos y acuarios de la región que deciden participar, orienta su gestión en facilitar el trabajo cooperativo de los zoológicos y acuarios en Latinoamérica, en torno a la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y la educación ambiental.
- **AAZV (American Association of Zoo Veterinarians):** Es una organización que busca optimizar la salud, el bienestar, la conservación de animales en zoológicos y la vida silvestre, a través de la educación, estudios científicos, colaboración y gestión.

ASOCIACIONES INTERNACIONALES

- **AZA (Asociación de Zoológicos y Acuarios):** Esta asociación se dedica a promover el avance de los zoológicos y acuarios en las áreas de conservación, educación, investigación y recreación, bajo estándares rigurosos y modernos. Debido a que nuestro Zoológico no ha sido acreditado por AZA, no podemos ser miembros y en consecuencia, esta asociación no nos regula. Actualmente, no es posible cumplir con los estándares de AZA, principalmente por temas de infraestructura.

- **Species 360:** Esta organización facilita la colaboración y divulgación del conocimiento sobre la fauna y su manejo entre zoológicos y acuarios. El principal beneficio es el acceso a ZIMS (Zoological Information Management System), en donde a través de este sistema, se manejan los registros animales de todos los individuos que hacen parte de nuestra colección animal.
- **ZRA (Zoological Registrars Association):** Esta asociación fue creada con los objetivos de promover estándares en el manejo de registros de animales, expandir el conocimiento y el entendimiento de las regulaciones sobre vida silvestre y las mejores prácticas para asegurar el cumplimiento legal; establecer colaboraciones con organizaciones relacionadas y proveer entrenamiento, educación continuada y oportunidades de desarrollo profesional para los encargados del manejo de registros en instituciones zoológicas.
- **IZE (International Zoo Educators):** Es la Red Mundial de Educadores de Zoológicos y Acuarios. A través de la membresía, logramos mantenernos informados de los avances y noticias relacionados con programas de educación en zoológicos y acuarios, al igual que tener la posibilidad de participar en diversos eventos alrededor del mundo.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN PRINCIPIO 6

Dada nuestra labor encaminada a la conservación de la biodiversidad y el fomento de la educación ambiental, consideramos el principio de precaución un eje transversal y un criterio fundamental en nuestras operaciones. Este principio, sustenta la normativa ambiental colombiana, los estándares y lineamientos internacionales frente al desarrollo sostenible y particularmente los referidos al cuidado de la biodiversidad, el cambio climático, el cuidado de especies en vía de extinción, la prevención del comercio ilegal de especies y otros asuntos ambientales, considerados de vital importancia.

Con el propósito de prevenir y evitar daños graves e irreversibles al medio ambiente, aún y cuando dichos daños se encuentran en una etapa temprana y no existe certeza científica absoluta sobre su ocurrencia, el principio de precaución nos invita a gestionar y tomar decisiones de manera responsable entendiendo su relevancia en nuestra operación. Con esta lógica, hemos implementado acciones en diversos frentes que soportan este principio:

Desarrollamos nuestra matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en la cual se clasifican las actividades, se identifican y evalúan los peligros, se determina los controles existentes y finalmente se establecen los controles a implementar.

Entre las actividades identificadas evaluadas se encuentran:

- Aseo, limpieza, suministro de alimentos y ambientación de áreas de manejo y exhibiciones.
- Cargue, descargue y reenvase de productos químicos y similares.

- Entrenamiento, restricción física, captura provisional, transporte y liberación de animales dentro y fuera del zoológico.
- Procedimientos de medicina preventiva y tratamiento de animales enfermos o heridos (procedimientos invasivos y no invasivos), al igual que análisis de laboratorio.
- Actividades de mantenimiento (mantenimiento a equipos, infraestructura en concreto y metalmecánica, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y de carpintería), aseo, logística y jardinería.
- Recepción, clasificación, radicación, registro y distribución de documentos y comunicaciones oficiales internas y externas recibidas, atención de solicitudes y contacto con proveedores, visitantes y clientes.

Adicionalmente, contamos con un reglamento para visitantes en donde se especifican una amplia gama de recomendaciones con el fin de garantizar el bienestar y seguridad de los visitantes, colaboradores y animales. Entre estas se encuentran:

- Información general con respecto al horario de apertura, boletería y prohibiciones.
- Información de exenciones, promociones y descuentos.
- Normas de seguridad y convivencia.
- Información sobre nuestros servicios complementarios.

A lo largo de este informe podrán encontrar en detalle las diferentes acciones que hemos ido implementando para mejorar nuestra gestión en pro a la protección del medio ambiente con un especial énfasis hacia el cuidado de nuestra colección animal.



Dimensión Económica



NUESTROS INGRESOS

Al ser el único zoológico de la región Caribe colombiana y un punto de interés de la ciudad de Barranquilla, recibimos visitantes de todos los departamentos del norte del país, principalmente de Magdalena y Bolívar, los cuales varían entre instituciones educativas, cajas de compensación familiar, empresas, pobladores y turistas de todas partes del mundo. En el 2018, ingresó un total de 227.773 visitantes, 3.809 personas menos que el año inmediatamente anterior, para un decrecimiento del 1,7%. Factores climáticos y el aumento de la competencia a nivel departamental han influido en esta disminución de visitantes, razón por la cual trabajamos para crear nuevas y mejores experiencias para nuestros visitantes.

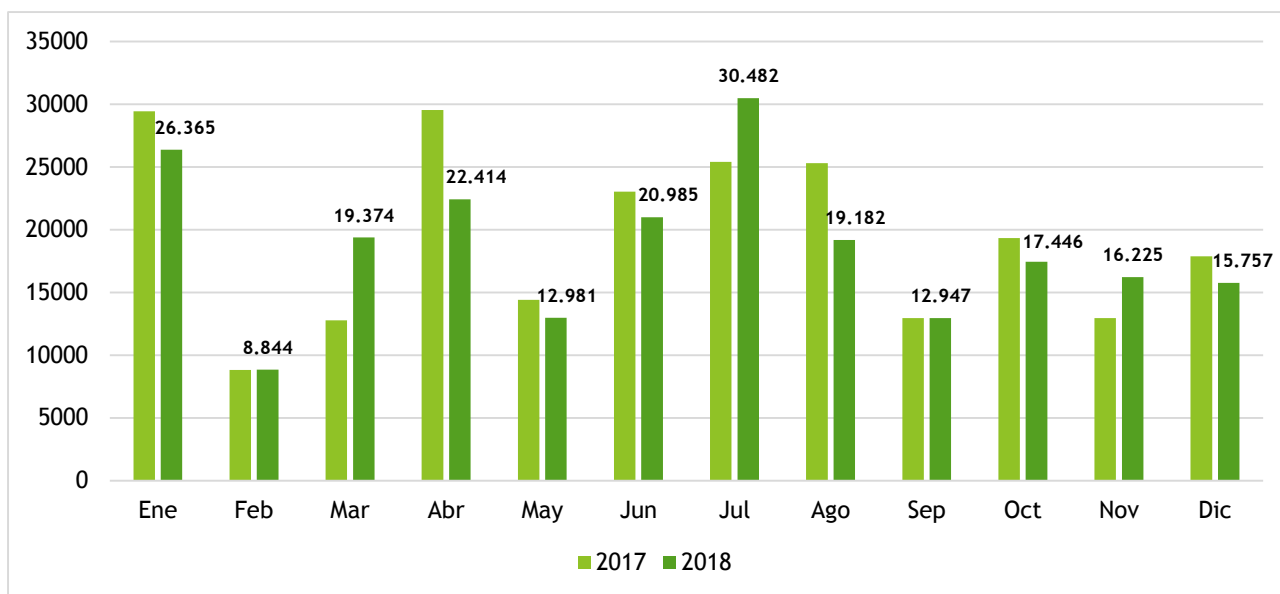


Ilustración 3: Comparativo de visitación según cifras de facturación

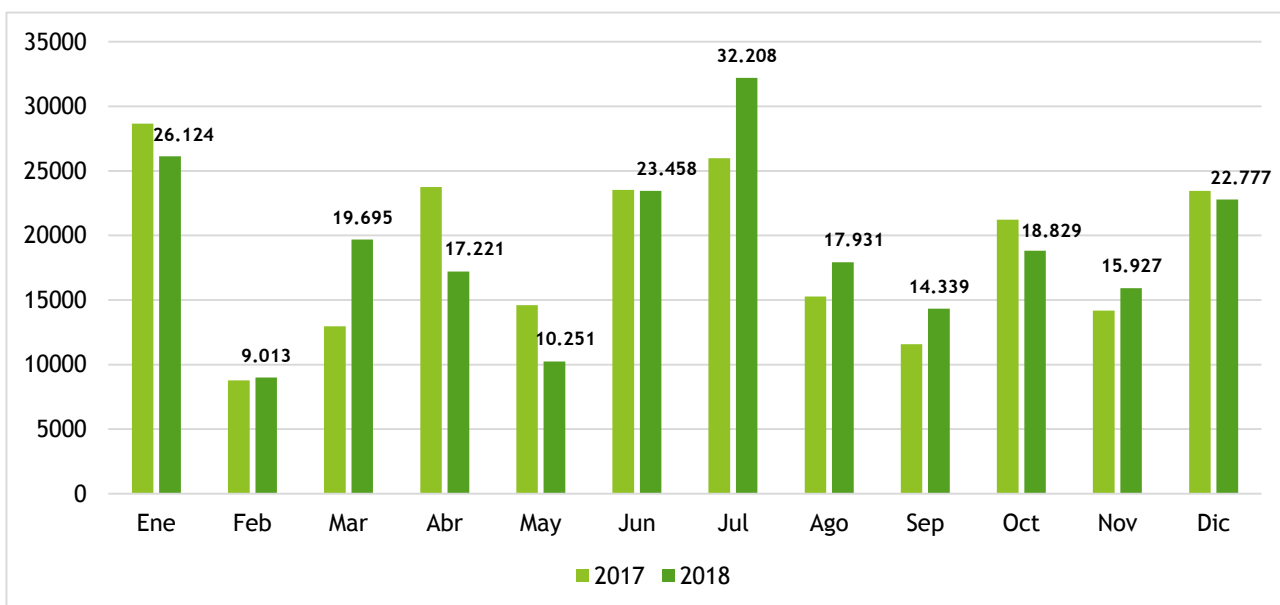


Ilustración 4: Comparativo de visitación según cifras de torniquete

De la totalidad de visitantes recibidos, 124.573 corresponden a personas adultas (55%), seguido de niños con estatura mayor a 80 cm equivalentes a 56.408 (25%) ya que aquellos que una estatura menor pueden ingresar de forma gratuita al Zoológico. El restante 20% lo conforman los distintos tipos de boletas ofrecidos por la Fundación, destacándose las boletas especiales, las cuales tienen un 25% de descuento para aquellas personas mayores de 60 años y/o en condición de discapacidad.

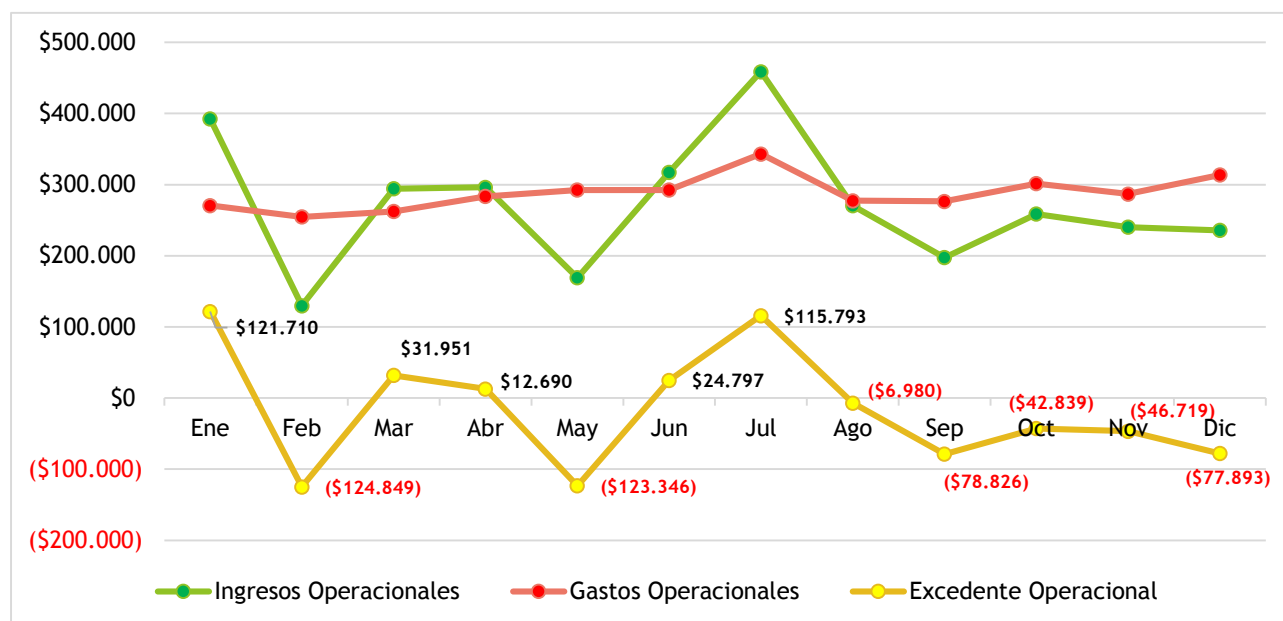


Ilustración 5: Estado de resultados 2018 (en miles \$COP)

En lo relacionado con nuestros ingresos, un 82% de estos son operacionales, representados en venta de boletería, mientras que el 18% restante son no operacionales, aquellos diferentes a las boletas ofrecidas, tales como servicios de asesorías técnicas, donaciones, patrocinios, entre otros. A pesar que la visitación disminuyó con respecto al año anterior, los ingresos operacionales tuvieron un crecimiento del 8%, correspondiente a \$252.941.000. Con respecto a nuestros ingresos no operacionales, estos decrecieron en un 15% con respecto al año 2017.

En lo referente a nuestros gastos operacionales, un 88% de estos son operacionales, es decir, aquellos gastos incurridos que afectan directamente en la operación de la Fundación como entidad administradora del Zoológico de Barranquilla. Estos tuvieron un crecimiento del 1%, correspondiente a \$39.504.000.

A pesar de haber logrado un excedente al final del año de \$35.656.000, es importante mencionar que el sostenimiento del Zoológico a través de los ingresos operacionales no es suficiente debido a los altos costos que implica operar eficientemente un espacio como este. Seguiremos trabajando para mejorar nuestros indicadores financieros a través de nuevas iniciativas y cooperación tanto a nivel nacional como internacional.

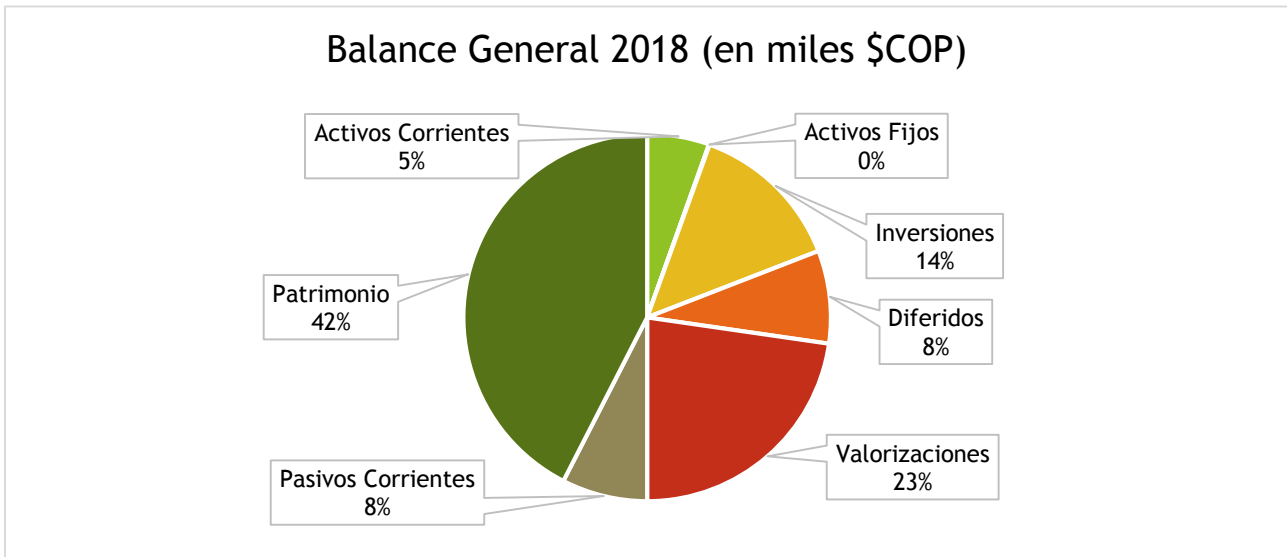


Ilustración 6: Balance general 2018 (en miles \$COP)

RETRIBUCIÓN PRINCIPIO 6

Velamos porque haya igualdad integral entre nuestros colaboradores indistintamente de su género, procedencia, edad y preferencias. En lo que respecta a la variación salarial, se tienen en cuenta los niveles de estudio y la antigüedad en el cargo, por lo cual el género no es una determinante en lo que respecta a retribución salarial dentro de nuestra institución.



Dimensión Ambiental



NUESTRA COLECCIÓN ANIMAL PRINCIPIO 8

A diciembre 31 de 2018 contamos con un total de 730 individuos de 124 especies, destacándose la riqueza de aves y mamíferos con 53 y 44 especies respectivamente. En referencia al número de individuos, se destacan también las aves con un total de 268. De igual forma, es importante mencionar que nuestra colección se encuentra actualizada, como requisito de ley, ante el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas - RNC - bajo el número 125, sistema administrado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (IAvH), encargado de coordinar el Sistema Nacional de Información sobre biodiversidad de Colombia (SIB) y la conformación del inventario nacional de la biodiversidad.

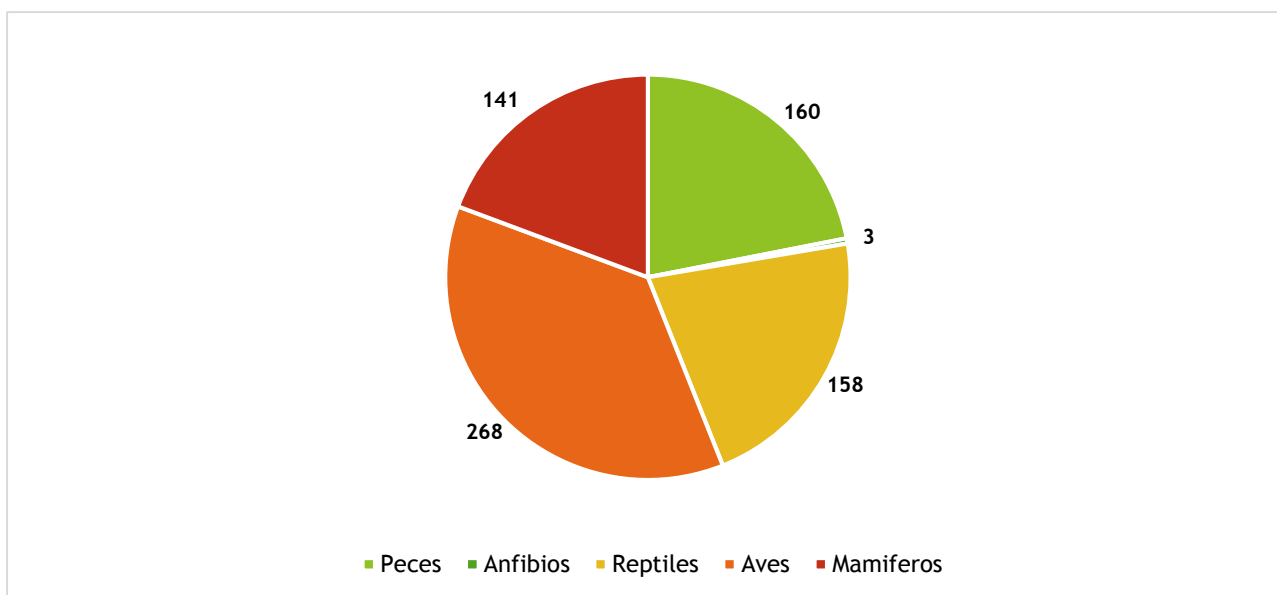


Ilustración 7: Número de individuos de la colección animal 2018

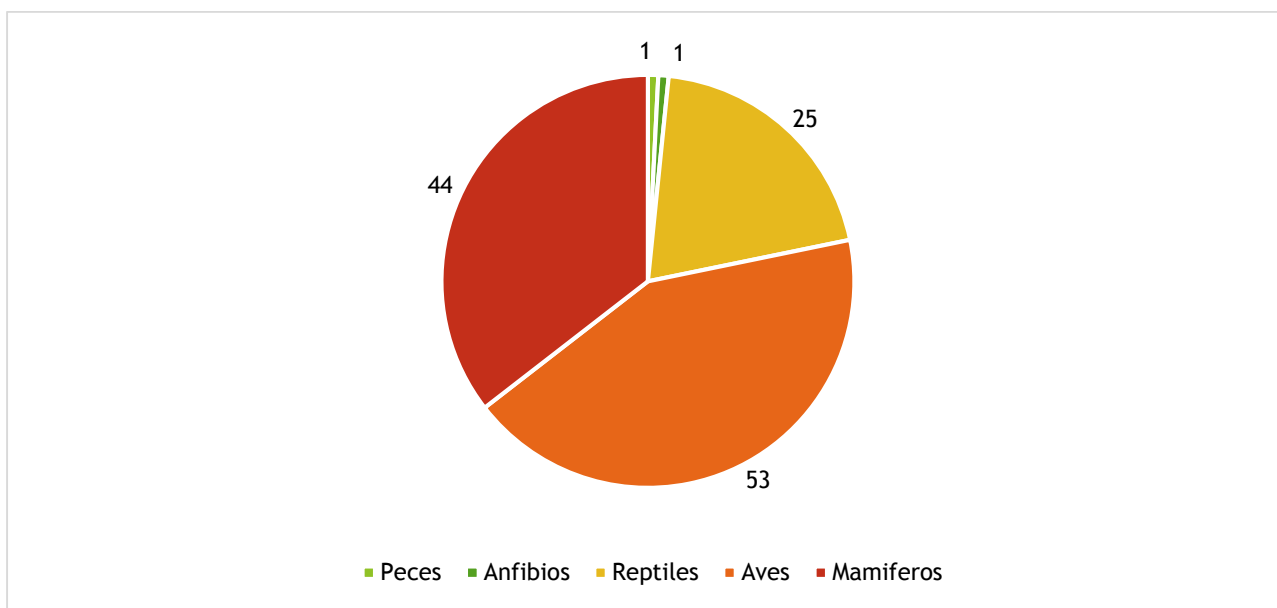


Ilustración 8: Número de especies de la colección animal 2018

De las 124 especies mencionadas anteriormente, 98 de ellas (79%) corresponden a especies nativas de nuestro país y las restantes 26 (21%), corresponden a especies exóticas, es decir, provenientes de otras regiones fuera de Colombia. Es importante señalar que nuestra colección contiene 6 especies endémicas, las cuales son aquellas que están limitadas a un ámbito geográfico reducido, y 27 especies amenazadas, lo cual quiere decir que sus poblaciones naturales se encuentran en proceso de disminución.

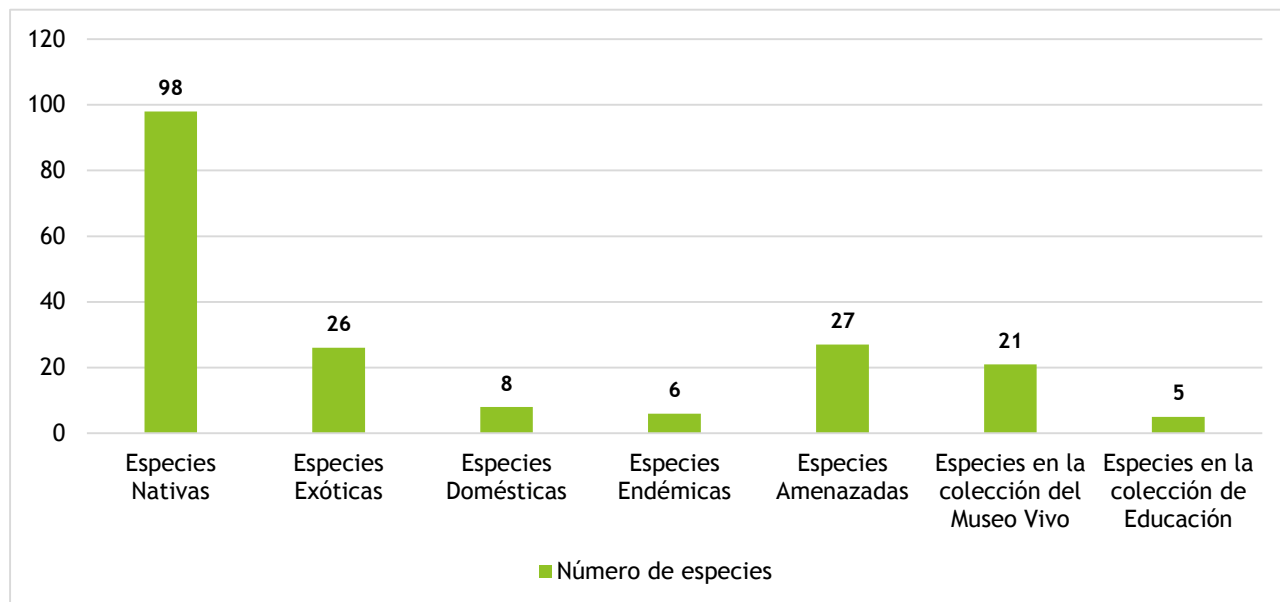


Ilustración 9: Clasificación de especies de la colección animal 2018

Las especies amenazadas, aquellas que sus poblaciones naturales se encuentran en riesgo de desaparecer, se categorizan de la siguiente manera:

- **En Peligro Crítico (CR):** Aquellas que están enfrentando un riesgo de extinción extremadamente alto en estado de vida silvestre.
- **En Peligro (EN):** Aquellas que están enfrentando un riesgo de extinción muy alto en estado de vida silvestre.
- **Vulnerable (VU):** Aquellas que están enfrentando un riesgo de extinción alto en estado de vida silvestre.

Asimismo, una especie puede estar amenazada en el territorio nacional pero no a nivel global, y viceversa, como también puede estar amenazada tanto a nivel nacional como internacional. En Colombia, la inclusión de una especie en el listado de amenazadas lo determina el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dentro de las especies amenazadas que contamos en el Zoológico de Barranquilla se encuentra el Paujil de Pico Azul (*Crax alberti*), el Flamenco Caribeño (*Phoenicopterus ruber*), la Guacamaya Verde (*Ara militaris*), el Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*) y el Tití Cabeciblanco (*Saguinus oedipus*), por mencionar los más representativos.

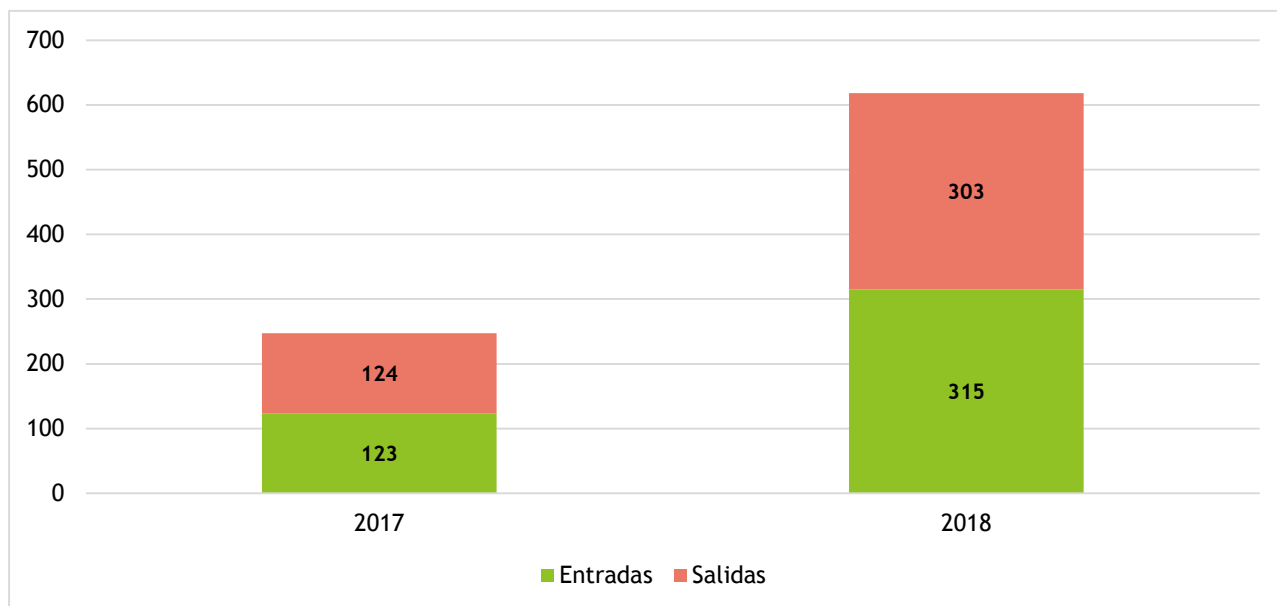


Ilustración 10: Comparativo de entradas y salidas de individuos de la colección animal

En el año 2018 entraron a la colección 315 individuos y salieron 303 individuos. El aumento considerable tanto en entradas como en salidas con respecto al año 2017 se debe principalmente al grupo de peces el cual fue reemplazado en su totalidad. El grupo taxonómico de aves fue el que presentó mayor movimiento durante el año, tanto en entrada como salida de ejemplares.

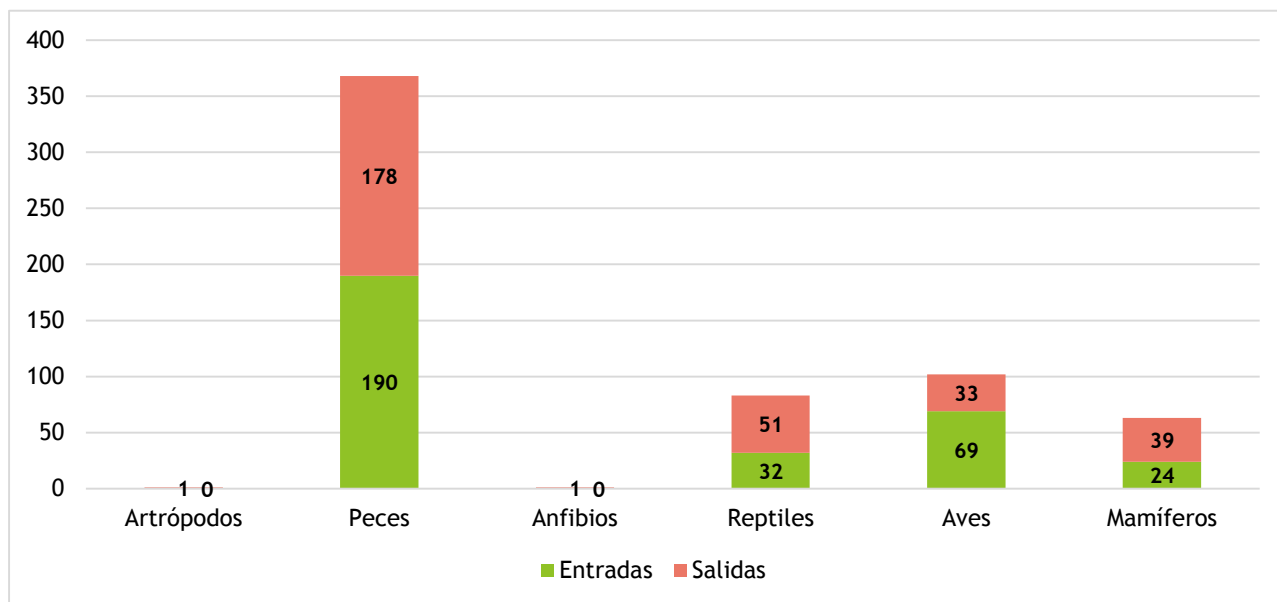


Ilustración 11: Entradas y salidas de Individuos de la colección animal según grupo taxonómico 2018

Los animales que ingresan a nuestra colección, luego de un proceso de cuarentena para evaluarlos médicamente, provienen principalmente de:

- Nacimientos en el mismo zoológico (En el 2018, nacieron un total de 46 individuos, pertenecientes a 18 especies).

- Zoológicos nacionales e internacionales.
- Autoridades ambientales (corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible y autoridades ambientales de los grandes centros urbanos).
- Tiendas de mascotas (para el caso de animales domésticos).
- Colecta en medio silvestre (única y exclusivamente para especies de anfibios y reptiles no disponibles en las colecciones de otros zoológicos, acuarios o centros de rescate adscritos a las autoridades ambientales; obtenidos a través de un permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial).

Es importante recordar que anualmente recibimos un número considerable de animales que las autoridades ambientales custodian y rehabilitan, luego de haberlos decomisado o recibidos mediante entregas voluntarias, y que no pueden ser liberados al medio silvestre, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010 *“Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones”*. En el Zoológico de Barranquilla, se convierten en embajadores y tienen la oportunidad de integrarse con otros individuos de su misma especie.

Con respecto a las salidas, las principales causas fueron:

- **Muertes:** Se presentaron 80 muertes en el 2018, 41 menos que el año anterior, para una disminución del 34%.
- **Traslados:** Se presentaron 49 traslados en el 2018, a diferencia de las 19 realizadas el año anterior, para una disminución del 158%.
- **Escapes:** En el año 2018 hubo un total de 21 escapes reportados, principalmente debido a condiciones inseguras en la infraestructura de las exhibiciones. Sin embargo, se redujo en un 32% los escapes en comparación con el año 2017, y se redujeron en 82% los escapes causados por acto inseguro de los cuidadores.

BIENESTAR ANIMAL PRINCIPIO 8

Uno de nuestros principales intereses es poder brindar bienestar a los animales de nuestra colección. Por ello, el Departamento de Veterinaria (DVT) y el Departamento de Biología y Conservación (DBC), trabajan de manera conjunta y permanente en atender y preservar la salud de los animales, garantizar programas adecuados de nutrición animal, bioseguridad, reproducción animal, entre otros.

PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

El objetivo del programa es identificar y tratar enfermedades antes que se presenten síntomas clínicos relevantes. Esta labor es realizada a través del cumplimiento de un cronograma que tiene en cuenta cada individuo de nuestra colección animal, llevando a cabo evaluaciones clínicas y exámenes de laboratorio a todas las especies.

La periodicidad de estas evaluaciones es definida de acuerdo al histórico de enfermedades del grupo dentro del zoológico y a características específicas de la especie o del individuo evaluado.

La programación de los procedimientos tiene en cuenta las necesidades de evaluación médica, recolección de muestras, investigación y marcaje planeada en cada año para cada animal. De igual forma, son considerados procesos de mantenimiento que cada exhibición puede requerir con el objetivo de minimizar el número de procedimientos realizados a cada animal, ya que una restricción química o física representa un momento de estrés para los animales silvestres, por lo que sólo deben ser realizados cuando sea necesario.

Durante el 2018 se cumple con el 92% (187/202) del cronograma de exámenes rutinarios. El 8% (15) restante corresponden a diversos individuos que no pudieron ser evaluados a la espera de avances en entrenamiento o compra de insumos, las cuales se realizarán en el 2019. De la totalidad de animales evaluados, 28 presentaron algún tipo de alteración médica, en donde una vez identificado el tipo de alteración se realizan tratamientos médicos respectivos y adecuaciones según cada caso.



PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL

Nuestro Departamento de Veterinaria también es el encargado de atender de manera oportuna los casos médicos de animales que se presenten. Durante el 2018, el porcentaje de morbilidad, entendiéndose como la proporción de animales que enferman dentro del

Zoológico en un período de tiempo determinado en relación con el total de nuestra colección animal, fue del 3%, tasa superior a 2017 (2%, 163 casos), es decir, un total de 256 casos clínicos atendidos. Dentro de estos casos presentados, el 35% corresponde a casos no infecciosos (traumas, afecciones musculares, agresiones, etc.) mientras que el restante 65% fueron casos infecciosos (afecciones del sistema digestivo, respiratorio, nervioso, entre otras).

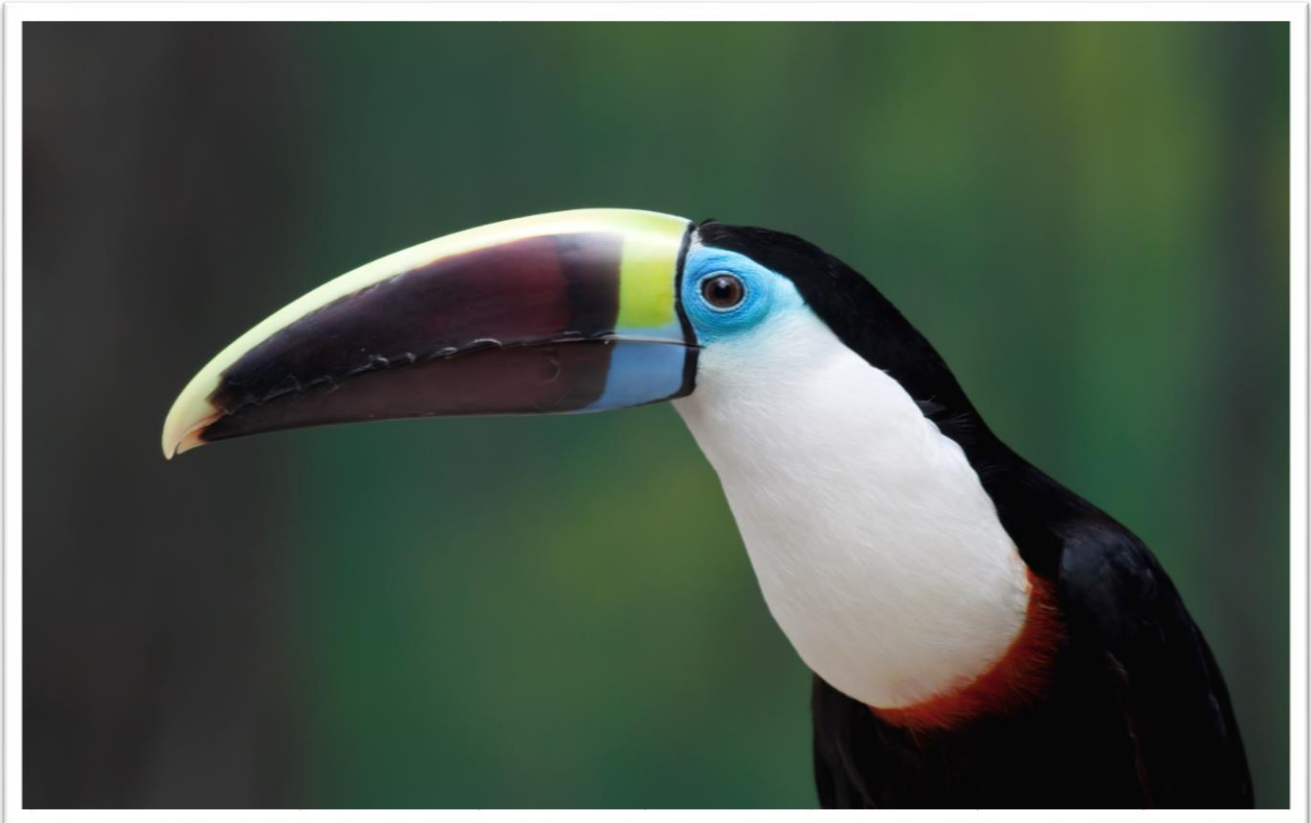
Por otra parte, el porcentaje de mortalidad, entendiéndose como la proporción de animales que mueren dentro del zoológico en un período de tiempo determinado en relación con el total de nuestra colección animal, estuvo en el 1%, equivalente a un total de 80 muertes, una tasa inferior a la de 2017 que fue de 1,4% (121 muertes). En lo referente a las causas de mortalidad más relevantes, encontramos que las principales fueron enfermedades infecciosas, traumas y parasitismo. Es importante resaltar que, con el propósito de identificar, tratar y prevenir enfermedades en los animales de nuestra colección, realizamos un procedimiento *post mortem* a cada animal que muere dentro del Zoológico, para determinar así la causa de la misma. Esto nos permite definir acciones para minimizar la diseminación de una enfermedad o realizar cambios en el manejo de una especie para prevenir que otros animales sean contagiados.

PROGRAMA DE NUTRICIÓN ANIMAL

La alimentación de los animales es de vital importancia para su bienestar. Es por ello que contamos con una coordinación especializada en nutrición de fauna silvestre, encargada de formular las distintas dietas según las especificaciones nutricionales más actuales de cada una de las especies y particularidades de cada individuo. Estas dietas están diseñadas para mantener un valor nutricional adecuado en cada animal de nuestra colección, al incluir alimentos similares o equivalentes a los encontrados en el medio silvestre, buscando garantizar su salud a lo largo de su vida.

PROGRAMA DE LABORATORIO CLÍNICO Y MICROBIOLOGÍA

De acuerdo al cronograma de Medicina Preventiva, se realizan exámenes coprológicos (análisis de heces) y cuadros hemáticos (análisis de sangre). En el 2018 se realizaron coprológicos a 72 grupos de individuos (99% de ejecución) y cuadros hemáticos a 111 individuos de la colección animal (89% de ejecución). De la misma manera, se ejecutó el 100% de los exámenes de laboratorio (217 exámenes) correspondientes a casos clínicos presentados en el año. Adicionalmente, se evaluaron mensualmente los parámetros físico-químicos del agua de las piscinas de las diferentes exhibiciones del zoológico, los cuales se tomaron después del lavado de las piscinas. Estos resultados indicaron que las piscinas del Zoológico cuentan con una baja concentración de coliformes totales (tipo de bacteria relevante como indicador de contaminación del agua y alimentos), lo cual demuestra que las rutinas de limpieza y desinfección que se realizan son adecuadas, al igual que el mantenimiento de bombas y filtros de las piscinas.



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

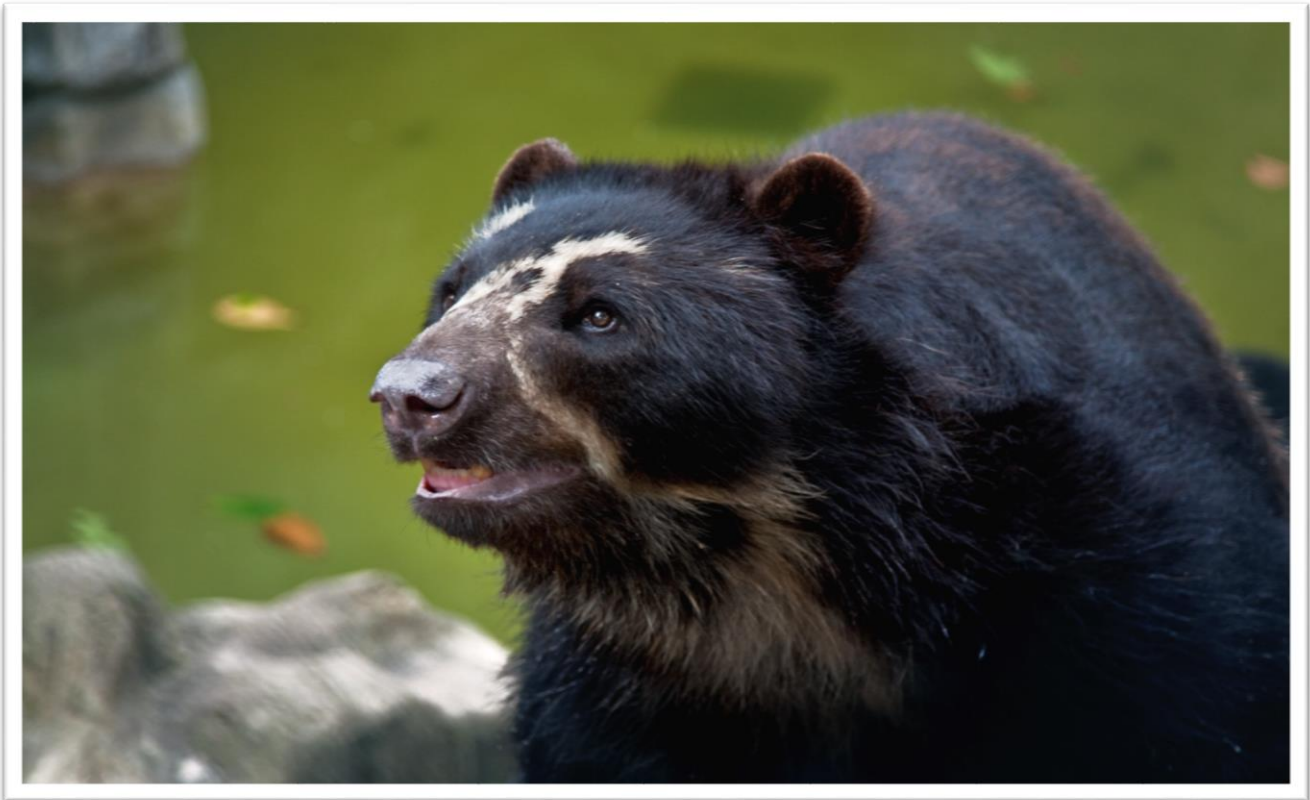
La limpieza y desinfección hacen parte de la bioseguridad y permiten que las operaciones se den adecuadamente, minimizando la transmisión de enfermedades a los animales de nuestra colección. En el 2018 se elaboró el protocolo de limpieza y desinfección de ganchos herpetológicos y se activaron todos los pediluvios (para descontaminar botas a la entrada y salida de ciertas áreas) en las exhibiciones de: Pequeños mamíferos educación, nutria, herpetario, pequeños mamíferos puma, finca, titíes y aulladores.

PROGRAMA DE REPRODUCCIÓN ANIMAL

Controlamos la reproducción de los animales de nuestra colección, solo promoviéndola cuando tenemos disponibilidad de espacio acorde dentro de nuestra instalación o de programas de manejo poblacional cooperativo que incluyan su reubicación en otros zoológicos. Nuestro plan de reproducción define si buscamos promover o evitar la reproducción de cada especie presente en nuestra colección y determina qué acciones deben ser tomadas para alcanzar este objetivo.

PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DE BIOTERIO

La zona de Bioterio es aquel lugar diseñado para la cría y control de animales que son utilizados para la dieta alimenticia de ciertas especies de la colección animal, entre las que se destacan las ratas, ratones, cucarachas y grillos. Garantizamos el bienestar de los animales para asegurar su reproductividad y la seguridad de los colaboradores que desempeñan funciones en dicha zona.



PROGRAMA DE COLECCIÓN ANIMAL

La colección animal requiere de un manejo adecuado y constante de registros y una gestión permanente para la adquisición y reubicación de animales, regidos por un Plan de Colección Institucional y bajo esquemas de colaboración con otros zoológicos y las autoridades ambientales.

Los animales que llegan al Zoológico tienen origen principalmente del tráfico ilegal de especies, llegando a nuestra institución después de rescates o procesos de rehabilitación llevados a cabo por las autoridades ambientales u otros zoológicos. Los animales que son rescatados en todo el país son evaluados bajo los protocolos de la Resolución 2064 de 2010, siendo los zoológicos uno de los posibles destinos cuando no es factible liberarlos en su hábitat natural debido a limitaciones físicas y/o comportamentales. Por lo tanto, los acogemos y brindamos los cuidados necesarios para que puedan desarrollarse y representar a su especie como embajadores dentro de la misión educativa que cumplimos como zoológico.

PROGRAMA DE CUIDADO ANIMAL

Con nuestro equipo de cuidadores y la dirección del Coordinador de Cuidado Animal, llevamos a cabo las actividades esenciales para proveer los requerimientos diarios que permiten garantizar el bienestar de todos los animales de la colección. Esto incluye el aseo de los recintos, suministro de alimentación a los animales de la colección, seguimiento diario al estado de salud y comportamiento de los mismos, y el apoyo en la restricción para procedimientos veterinarios y de manejo.

PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL

Es importante ofrecerles a los animales que se encuentran bajo cuidados humanos oportunidades y experiencias para que aprovechen de manera óptima el entorno en el que viven. Es por ello que nuestro Departamento de Biología y Conservación realiza constantemente actividades de enriquecimiento para los animales de la colección con el fin de estimular sus sentidos y favorecer su bienestar físico, fisiológico y psicológico. En el 2018 se realizaron 5.004 de estas actividades, un incremento del 64% con respecto al 2017, año en que se realizaron 3.045 enriquecimientos.

PROGRAMACIÓN DE AMBIENTACIÓN DE EXHIBICIONES

Nuestro objetivo es que las exhibiciones puedan ser enriquecidas con diferentes elementos para el estímulo y desarrollo de comportamientos naturales en los animales, con un enfoque en la representación de elementos de su hábitat natural. Para esto, agregamos dentro de las exhibiciones elementos como troncos y ramas, algunos tipos de sustrato, cuerdas, plataformas, rellenos de arena y arcilla, mobiliarios, entre otros.

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO ANIMAL

Este programa busca enseñarles comportamientos a ciertos animales de la colección con el objetivo de facilitar el cuidado diario y manejo veterinario de los mismos, permitiendo así que cooperen al momento de realizar distintos tipos de procedimientos con ellos.

Todos estos programas son evaluados en los Planes Operativos por departamento, en donde se verifica el cumplimiento de las actividades programadas para el año de manera trimestral, al igual que el uso de indicadores de gestión para cada una de las coordinaciones, buscando un mayor control de nuestra operación y procesos de retroalimentación en aras del mejoramiento continuo.

PROYECTOS DE CONSERVACIÓN PRINCIPIO 7 Y 8

PROYECTO “MONITOREO DE FAUNA SILVESTRE EN LOS MONTES DE MARÍA PARA DETERMINAR LA PRESENCIA/AUSENCIA DEL PAUJIL DE PICO AZUL (*CRAX ALBERTI*)”

Con el apoyo del Zoológico de Houston (EE.UU.) y la Fundación Proyecto Tití, se desarrolló durante el 2018 la primera fase de este proyecto enfocado en establecer la presencia en los Montes de María, zona localizada en la región Caribe colombiana, del paujil pico azul (*Crax alberti*) especie que se encuentra en peligro de extinción. Se desarrollaron actividades como salidas de campo, exploración del territorio seleccionado e instalación de cámaras trampa.

PROYECTO “ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS POBLACIONES DE CAIMÁN AGUJA (*CROCODYLUS ACUTUS*) EN LA VÍA PARQUE ISLA SALAMANCA (VIPIS)”

Se desarrolló una propuesta de investigación para llevar a cabo este proyecto realizando, entre otras actividades, 4 salidas de premuestreo en los meses de octubre y noviembre de 2018 para evaluar la metodología y seleccionar los recorridos a utilizar. Se espera que para el 2019 se pueda dar inicio a dicho proyecto.



GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

ENERGÍA PRINCIPIO 7, 8 Y 9

Mantener el fluido eléctrico constante en nuestras instalaciones es de vital importancia, para permitir el funcionamiento oportuno de los equipos veterinarios y clínicos a fin de garantizar la atención de la colección animal, desempeñar sin contratiempos las actividades administrativas y mantener la seguridad del Zoológico.

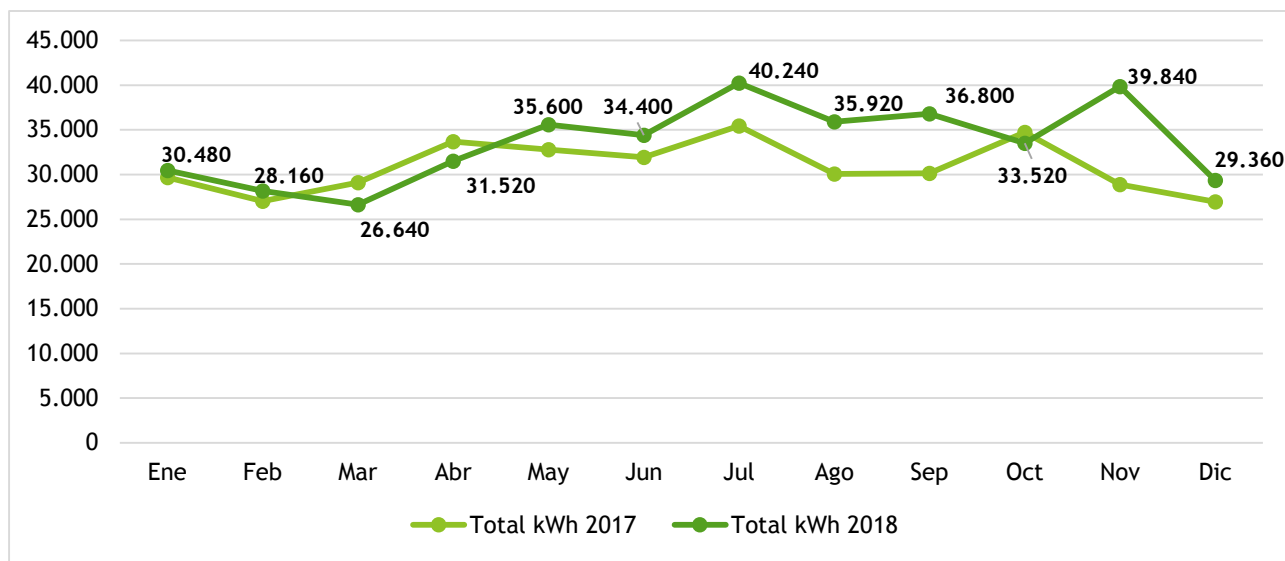


Ilustración 12: Comparativo kWh de energía consumida

Se tuvo un aumento de 32.00 kWh con respecto al año 2017, para un crecimiento del uso de energía del 9%. Este aumento en el consumo se puede asociar a un mayor número de equipos eléctricos colocados en las instalaciones del zoológico, como son bombas, aires acondicionados, iluminaciones, entre otros. Es por ello que se encuentra en proceso de formulación el Programa de Uso Eficiente de Energía, el cual esperamos poder darle inicio en el 2019

Es importante aclarar que durante el 2018 no tuvimos sanciones monetarias por concepto de energía reactiva, las cuales se dan cuando el porcentaje de consumo de energía reactiva es superior al 50% de la energía total consumida.

AGUA PRINCIPIO 7 Y 8

Éste es un elemento vital para el cuidado animal y su bienestar, no solo como fuente de suministro sino también como mecanismo para desarrollar comportamientos naturales. Asimismo, permite que los animales sobrelleven las incomodidades generadas por las altas temperaturas asociadas al clima, y facilita las actividades de aseo y limpieza, las cuales deben ser frecuentes, a fin de garantizar un ambiente sano tanto para los animales como para nuestros visitantes y colaboradores.

Comparando los años 2018 y 2017, tuvimos una disminución en el consumo de agua de 14.226 m³ equivalente a un decrecimiento del 44%. Esta situación se presentó debido a las fallas en la infraestructura más profunda del pozo subterráneo de agua, haciendo necesario reemplazar esta agua, utilizada para las tareas de mantenimiento y cuidado animal principalmente, por el agua suministrada por la empresa de acueducto y alcantarillado de Barranquilla. Durante el primer semestre de 2017, el pozo subterráneo no estuvo habilitado, pero pudo ser arreglado para el segundo semestre, y no tuvo problemas de funcionamiento durante el 2018.

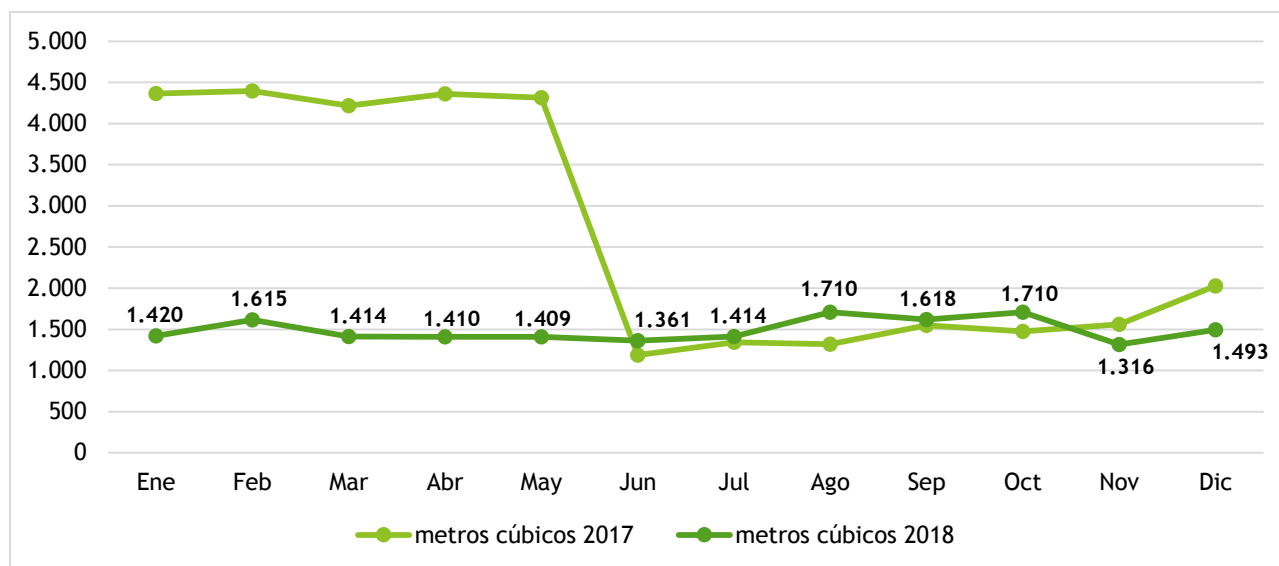


Ilustración 13: Comparativo metros cúbicos de agua consumida

Es importante mencionar que se realizan monitoreos y seguimiento periódico de agua residual, aguas subterráneas y agua potable, al igual que el proceso de renovación de los respectivos permisos y licencias para su uso y vertimiento, cumpliendo así con las regulaciones existentes en la materia.

En referencia a la reutilización del agua, todos los riachuelos, piscinas y cascadas de nuestras exhibiciones cuentan con un sistema de recirculación del agua, el cual hace circular el agua por un sistema de tuberías impulsado por motobombas sumergibles o externas, según las condiciones y necesidades de presión, caudal y altura de las cascadas; con el propósito de realizar el proceso de oxigenación. Al oxigenar el agua, se evita que presenten malos olores y se reduce la cantidad de hipoclorito que se debe adicionar a las piscinas manteniéndola incolora. De esta manera, el proceso de recirculación garantiza una adecuada oxigenación del agua y optimiza su consumo, impactando positivamente en el bienestar de los animales de nuestra colección y en la cantidad de agua captada.

GAS NATURAL

Gracias a este recurso, tanto la Cocina Animal como la cafetería *NativooZ*, pueden elaborar alimentos que serán consumidos por los animales de la colección y por nuestros visitantes, respectivamente.

Comparando los resultados del 2018 y 2017, observamos una disminución en el consumo de gas natural de 63 m³ equivalente a una reducción del 22%.

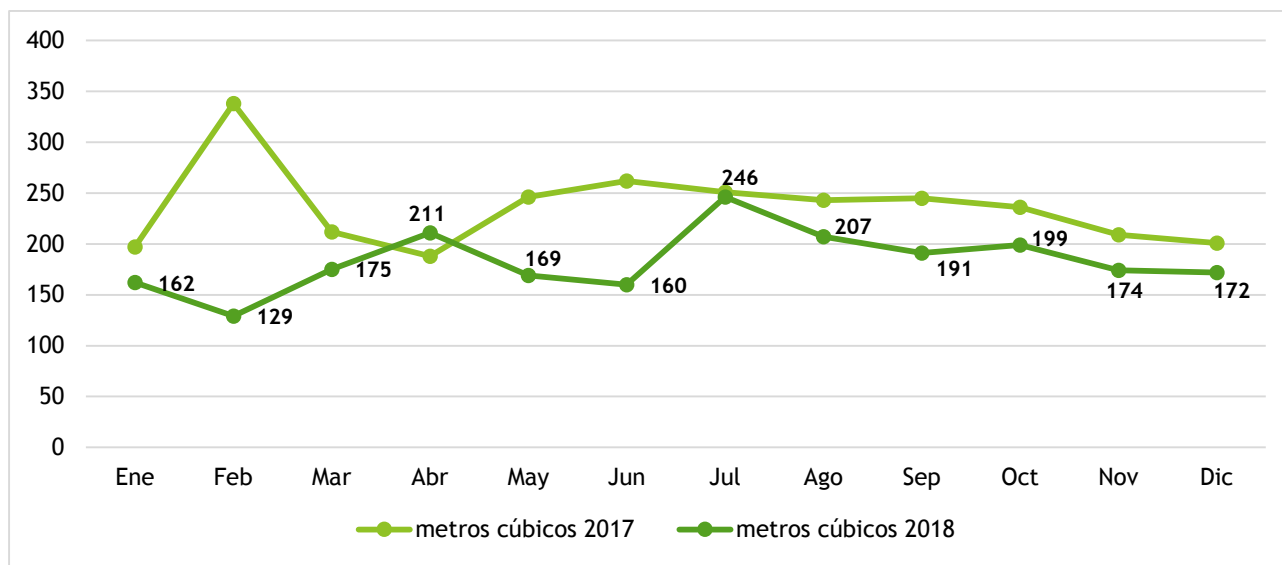


Ilustración 14: Comparativo metros cúbicos de gas natural consumido

EMISIONES PRINCIPIO 7 Y 8

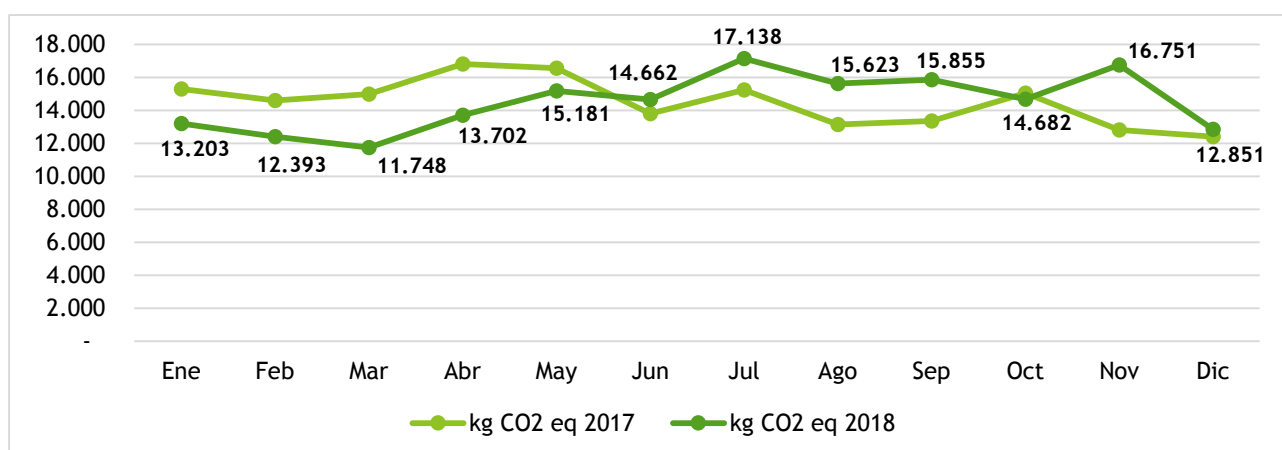


Ilustración 15: Comparativo kg CO₂ eq generados

Actualmente, no contamos con un sistema robusto para realizar el cálculo de la huella de carbono de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generada por nuestra gestión.

Sin embargo, realizamos un ejercicio para conocer cuál es la producción de kilogramos equivalente de CO₂ (kg eq CO₂) generado por los servicios públicos referenciados anteriormente (agua, energía y gas natural), arrojando la siguiente información:

Hubo un decrecimiento del 0,1% de kg CO₂ eq entre el 2018 y 2017, para una disminución total de 256 kg eq CO₂.

Las siguientes son las conversiones realizadas por tipo de servicio consumido para obtener los kg eq CO₂ producidos:

Factor de Emisión de Consumo Eléctrico		
Electricidad	0,385	Kg de CO2 eq/kWh
Factor de Emisión de Combustible		
Gas Natural	0,2016	Kg de CO2 eq/kWh
Factor de Emisión de Otros		
Agua	0,788	Kg de CO2 eq/m3 de agua

Tabla 1: Factores de emisión a kg CO₂ eq

En la medida que como institución ahorremos y generemos programas para el uso eficiente de estos recursos, la producción de CO₂ generada será menor, contribuyendo así al cuidado de la atmósfera y del medio ambiente en general. Esperamos poder trabajar en los próximos años en fortalecer un sistema de medición de nuestra huella de carbono que involucre más fuentes de emisión y mayor alcance.

RESIDUOS PRINCIPIO 8

En el 2018, fueron generados y entregados 54 kg de residuos reciclables, más específicamente de tapas plásticas de botellas, ayudando así al Programa de Reciclaje “Tapas para Sanar” de la Fundación Sanar la cual ayuda a los niños con cáncer y a sus familia en el diagnóstico y cuidado de la enfermedad.

Respecto a la gestión de otros residuos reciclables, se encuentran acopiados papeles de oficinas, botellas plásticas y cartones, los cuales actualmente no se están reciclando debido a que no se dispone de un centro de acopio.

Para el 2019 se estudiará la viabilidad de la construcción de un centro de acopio de residuos reciclables y peligrosos, al igual que de un punto para compostaje.

Con respecto a los residuos peligrosos, dentro de nuestras instalaciones generamos 2 clases: Principio 7

RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO

- Residuos anatomopatológicos (muestras de sangre, tejidos, pelo, etc.).
- Residuos biosanitarios (guantes, tapabocas, algodones, gasas usadas).
- Residuos cortantes y/o punzantes (agujas, láminas de bisturí, ampolletas, etc).
- Residuos animales (producto de necropsias realizadas).

RESIDUOS DE RIESGO QUÍMICO

- Medicamentos no consumidos o parcialmente, vencidos o deteriorados.
- Metales pesados (bombillos, baterías, pintura, etc.).
- Contenedores presurizados (cilindros de oxígeno, extintores, etc.).
- Aceites usados (aceite vegetal producido en nuestra cafetería *NativooZ*).
- Reactivos (sustancias químicas de desinfección, lubricación y limpieza de recipientes tales como hipoclorito y thinner).

En el 2018, fueron generados y gestionados 3.652 kg de residuos peligrosos (RESPEL), de los cuales 2.950 kg corresponden a residuos biosanitarios y restos de animales provenientes de un caso de brucelosis presente en varios individuos.

Gracias al Programa de Monitoreo y Seguimiento Ambiental que se tiene instaurado en la Fundación, se tiene un manejo eficiente de la generación y gestión final de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos.

CAMBIO CLIMÁTICO PRINCIPIO 7

La variación del clima es un fenómeno que se viene presentando desde hace miles de años en la Tierra, pero desafortunadamente en los últimos años se han intensificado sus efectos debido, entre otros, a nuestro modo de producción actual y consumo energético indiscriminado. Lluvias, tormentas, sequías y olas de calor, son algunos de los efectos del cambio climático que nos afectan como institución, por lo cual realizamos ciertas actividades preventivas para contrarrestarlas.

- Utilizamos el agua del pozo subterráneo como método de contingencia en el caso de que haya racionamiento de agua por motivos de sequía en la región.
- Desarrollamos actividades especiales de enriquecimiento con los animales, con el propósito de contrarrestar las incomodidades generadas por las olas de calor que se desarrollan por temporadas en la ciudad.
- Realizamos mantenimiento preventivo de las estructuras de las exhibiciones y oficinas, para evitar filtraciones de agua y deterioro de los materiales, al igual que la limpieza regular de los registros y canales para evitar taponamientos, cuando hay temporada de lluvias.

- Al estar ubicados en una ciudad costera, la salinidad y corrosión es mayor que en otros lugares, es por ello que se realiza mantenimiento preventivo a los materiales que se puedan ver afectados por esta condición, para aumentar su vida útil.

Pero no solo el cambio climático genera acciones preventivas y correctivas de parte nuestra, sino también nuevas oportunidades que podemos aprovechar como institución:

- Gestión de proyectos de investigación, con apoyo nacional y/o internacional, para la conservación y preservación de hábitats y especies vulnerables al cambio climático.
- Convertirnos en una voz autorizada en cambio climático y calentamiento global, en donde a través de nuestras actividades de educación ambiental, podamos generar cambios en nuestros visitantes y demás grupos de interés.
- Desarrollo de alianzas nacionales e internacionales con el propósito de mejorar procesos e infraestructura interna para combatir los efectos del cambio climático.
- Generar más y mejores prácticas de sostenibilidad que involucren a nuestros grupos de interés, con un amplio componente de innovación.
- Ser un actor importante en el plano nacional, para lograr cambios en las regulaciones y políticas que permitan proteger la biodiversidad afectada por el cambio climático.



Dimensión Social



PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Durante el 2018 recibimos a través del buzón de sugerencias diversos comentarios de nuestros visitantes acerca de nuestra operación y calidad del servicio. De la totalidad de los comentarios recibidos, el 68% fueron quejas, 29% fueron sugerencias y el 3% fueron felicitaciones.

Los temas que abordaron los comentarios de nuestros visitantes en el 2018 en su mayoría estuvieron relacionados con:

- Bienestar animal.
- Calidad del servicio.
- Precio.
- Colección animal.
- Mantenimiento general de nuestras instalaciones.

Todas las quejas y reclamos son abordados, categorizados y resueltos por la Fundación, y posteriormente informados a la persona que expuso su opinión, garantizando que éste sea un mecanismo efectivo de diálogo que nos permita mejorar continuamente y ofrecer un mejor servicio a nuestros visitantes y demás grupos de interés.

Por otra parte, realizamos 5 evaluaciones específicas de eventos y satisfacción general lideradas por el Departamento de Educación:

- Evaluación de comentarios de TripAdvisor.
- Evaluación del Seminario de Periodismo Ambiental (45 evaluaciones).
- Evaluación de actividades educativas de Semana Santa.
- Evaluación de actividades educativas del Día del Niño.
- Evaluación de la 1era y 2da ronda de Zooelecciones.

TRASLADO DEL ZOOLOGICO A NUEVA SEDE PRINCIPIO 8

A fin de mejorar el bienestar de nuestra colección animal en términos de espacio y cuidado, es importante ampliar la extensión de nuestras actuales instalaciones, esto redundará en una mejor experiencia para nuestros visitantes y colaboradores. Hemos podido realizar varias actividades relacionadas con el proyecto de reubicación del zoológico en los últimos años, destacándose:

- **Investigación de opiniones y expectativas de visitantes al Zoológico:** Conocer las expectativas de los visitantes al Zoológico, bajo un contexto de valoraciones y relevancias altas o de mayor trascendencia, sobre aspectos que requieren ser explorados como insumo para el diseño conceptual del nuevo zoológico, replicando la técnica experimental de Tableros o Drawing Boards.

- **Investigación respecto a la disposición y ordenamiento de los animales:** Determinar las expectativas y preferencias del público respecto a la experiencia de la visita en términos de orden y disposición de la exhibición de animales, para una mejor valoración y provecho de los visitantes.
- **Taller de visualización del concepto del plan maestro del nuevo Zoológico:** Se realizó un taller con la firma americana PJA Architects, reconocida por su experiencia a nivel mundial por su trabajo en diseño y arquitectura de zoológicos, para trabajar en el concepto que tendrá el nuevo zoológico y su posterior diseño preliminar.

De manera consistente, los estudios demuestran que el Zoológico de Barranquilla ocupa un lugar muy importante y privilegiado en la percepción, la opinión y la vida/consideración de la población representada por los entrevistados. El Zoológico se destaca entre las cinco opciones más importantes para paseo, visita o entretenimiento fuera de casa. Los principales aspectos que valoran del Zoológico son la posibilidad de ver/conocer, poder interactuar con los animales, aprender, compartir y divertirse en familia, entre otras experiencias. Por último, los resultados confirman la idea generalizada o mayormente aceptada sobre la necesidad que tiene el Zoológico de cambiar de sede, por un lugar que ofrezca mayor espacio, y así poder enriquecer la variedad de animales y mejorar la condición de las instalaciones y los servicios.

Con la reubicación, se busca:

- Abrir más espacios comunitarios y de encuentro familiar, constituyéndose en un eje en la construcción de paz y reintegración en el post-conflicto.
- Impulsar el desarrollo del turismo en la región Caribe colombiana, contribuyendo a fortalecer la educación ambiental y la investigación científica en la región.
- Alcanzar estándares internacionales, con el propósito de apoyar a la ciudad como motor de renacimiento urbano y desarrollo sostenible.

¡Seguiremos trabajando arduamente para que este objetivo se consolide en el mediano plazo!

NUESTRA EXPERIENCIA INSPIRADORA PRINCIPIO 8

La educación ambiental es uno de los pilares de nuestra institución, que busca que nuestros visitantes cuenten con una experiencia recreativa y pedagógica, al brindarles la posibilidad de aprender de manera lúdica sobre conservación y biodiversidad. De esta forma fomentamos el interés frente a temas relacionados con el medio ambiente, concientizamos acerca de la responsabilidad que tenemos todos para cuidarlo y ser cada vez más sostenibles. Nuestra Coordinación de Experiencias de Aprendizaje es el área responsable de realizar estas dinámicas e ilustrar la importancia de los zoológicos en este proceso de aprendizaje.

Dentro de las actividades ofrecidas a nuestro público contamos con:

- **Actividades Descubre tu Zoo / Mapa Guía:** Estas actividades son realizadas en las mismas exhibiciones de los animales, en las que se llevan a cabo enriquecimientos ambientales; y a través de charlas cortas que permiten a los visitantes conocer a fondo ciertos aspectos de interés de cada animal. Durante 2018 realizamos 630 actividades con una participación de 18.972 visitantes.
- **Actividades Ruta Zoo:** Son aquellas que permiten a los estudiantes realizar el recorrido en el zoológico junto a un intérprete ambiental, para que puedan conocer el comportamiento natural de los animales a través de charlas de corta duración. En el 2018 se realizaron 67 actividades programadas dirigidas a 3.464 estudiantes de diferentes niveles educativos.
- **Actividades Experiencia Zoo:** Estas hacen parte de nuestro portafolio de servicios educativos para realizar talleres o actividades de acuerdo con el nivel educativo de los participantes, entre los cuales podemos mencionar los talleres demostrativos, de manualidades y especializados. Durante el año 2018 se realizaron 12 actividades en las que participaron 970 personas.



Por otra parte, el Departamento de Educación cuenta con el Programa de Voluntariado, el cual brinda un espacio a las personas interesadas en apoyar, con su trabajo voluntario, nuestra misión institucional. Fue creado con el fin de atender el interés de ciudadanos con vocación de servicio, que desean aportar su tiempo libre, sus conocimientos y sus experiencias al cuidado del ambiente, a través de las iniciativas desarrolladas por nuestro equipo de profesionales.

Nuestros voluntarios realizan actividades educativas concertadas con la Coordinación del programa de acuerdo con las horas que deseen donar a la Fundación. Como medida preventiva, los voluntarios menores de edad deben enviar un formato diligenciado de autorización por sus padres. Nuestros voluntarios están cobijados por una póliza de accidentes. El 2018 concluyó con un total de 69 voluntarios activos, que apoyaron en el desarrollo de 644 actividades educativas, representadas en 4.350 horas donadas. Las actividades que más realizaron los voluntarios durante el año fue el apoyo en La zona de Inmersión, seguido de apoyo en zonas y actividades educativas. [Principio 4 y 5](#)

Cabe resaltar que en éste programa se hace énfasis en que no pueden recibir dinero de visitantes o de cualquier colaborador de la Fundación, comprendiendo que el voluntariado no corresponde a un trabajo remunerado. Adicionalmente, deberán reportar cualquier tipo de inconformidad o situaciones que se presenten con la Coordinación del programa, con el propósito de evitar casos de subordinación o escenarios que puedan deteriorar este tipo de iniciativas. Todas estas medidas se realizan a fin de evitar posibles señalamientos de explotación infantil.

EMPLEO Y ASPECTOS LABORALES [PRINCIPIO 4 Y 6](#)

CONTRATACIONES

Durante 2018 tuvimos 14 nuevas contrataciones, de las cuales 8 fueron como personal directo y 6 como personal temporal o en misión. Asimismo, el 43% de estas vacantes fueron cubiertas por hombres mientras que el restante 57% por mujeres.

El 43% del total de nuestras nuevas contrataciones fueron de personas menores de 30 años, aportando de esta manera a la lucha del desempleo juvenil, problemática enfatizada por la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

En cuanto a los tipos de contrataciones realizadas, el 57% correspondió a cargos operativos dentro de la Fundación los cuales cuentan con el mayor índice de rotación y 43% a cargos de coordinadores o asistentes.

RETIROS [PRINCIPIO 6](#)

Durante el 2018 tuvimos 15 retiros, de los cuales 8 fueron de personal directo y 7 de personal en misión o temporal. El 73% de estos retiros fueron hombres mientras que el restante 27% fueron mujeres. De esta totalidad de retiros, el 53% fue por terminación de contrato, 27% para para retiros voluntarios y el 20% fueron despedidos.

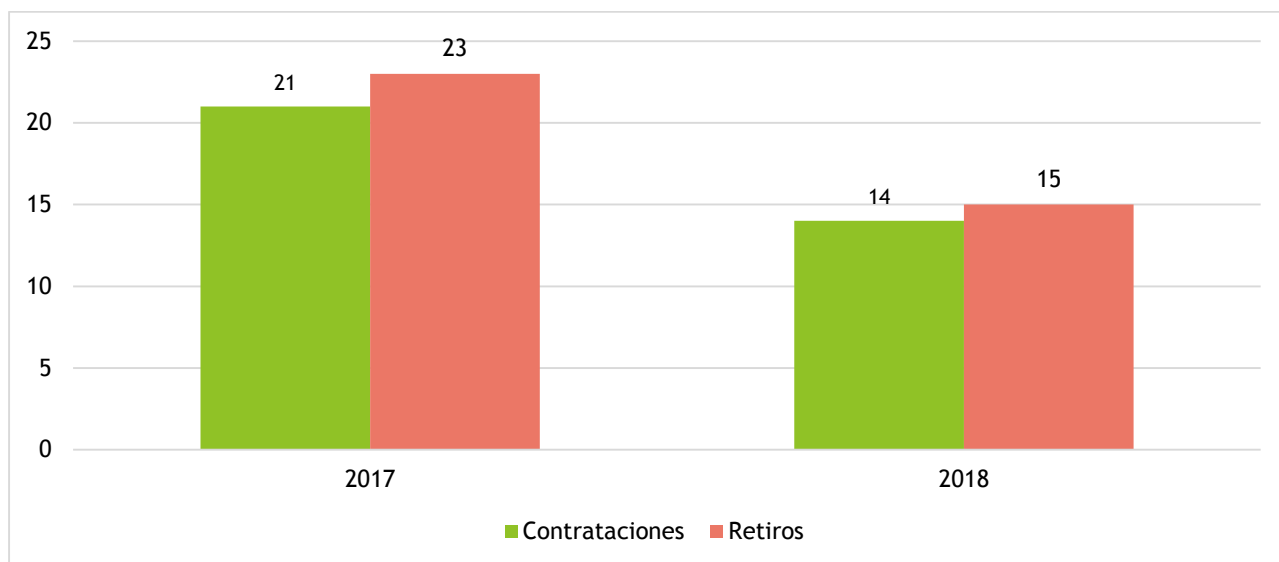


Ilustración 16: Comparativo número de contrataciones y retiros de colaboradores

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PRINCIPIO 6

El plan de desarrollo y formación de nuestros colaboradores está alineado con la plataforma filosófica y el plan estratégico de nuestra organización. Su principal objetivo es fortalecer sus competencias y habilidades, para orientar toda su gestión hacia el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Es por ello que en el 2018 se invirtieron un total de 1.542 horas de capacitación y formación en cursos, seminarios, diplomados y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, con una inversión de COP \$14.690.013.

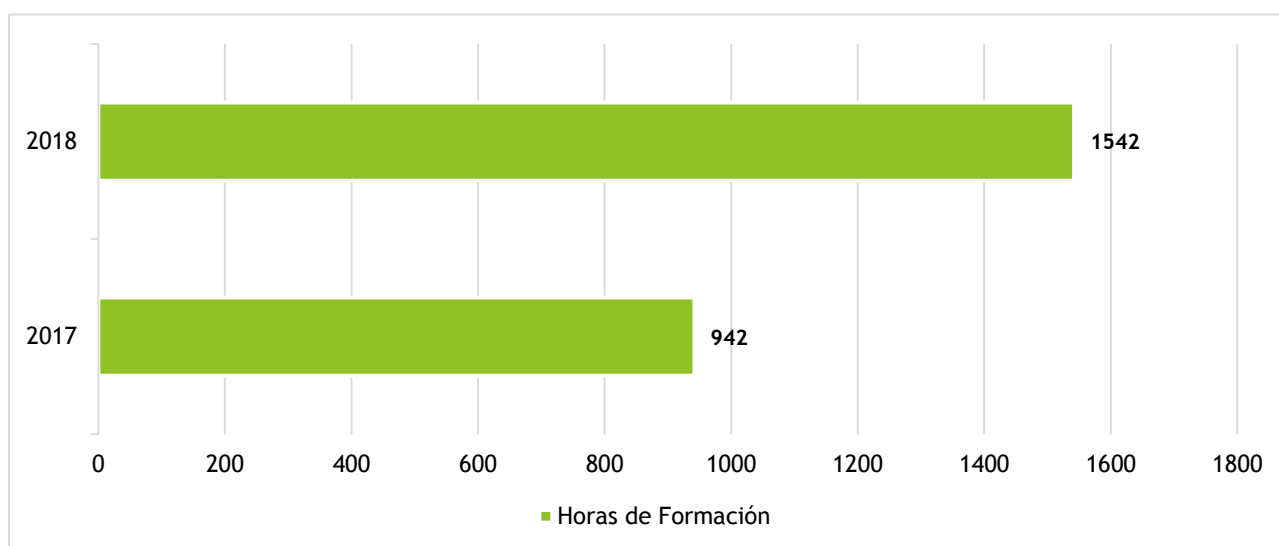


Ilustración 17: Número de horas de formación de colaboradores 2018

Las actividades de capacitación y formación son variables cada año, y dependen de varios factores tales como disponibilidad, horarios, pertinencia y presupuesto. Es importante destacar, que las capacitaciones y formaciones se realizan en los rangos estratégicos, tácticos y operativos de la Fundación, garantizando así la accesibilidad y participación de todos nuestros colaboradores.

Dentro de los espacios de formación más destacados se encuentran:

- XXV Congreso Anual de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).
- VII Congreso del Pacto Global Red Colombia - Economía y Sostenibilidad: La Apuesta de la Agenda 2030.
- V Congreso Colombiano de Zoología.
- VI Congreso Internacional de Cuidado Animal.
- I Congreso Internacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Industriales Urbanas.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PRINCIPIO 4

La seguridad industrial y la salud ocupacional son condiciones necesarias para el bienestar de nuestros colaboradores, y repercuten positivamente en su desarrollo integral y en la productividad. Por ello, adelantamos acciones encaminadas a promover, preservar y restablecer dichas condiciones, tales como:

- Identificación de peligros.
- Evaluación de riesgos y establecimiento de medidas que garanticen la prevención, control o eliminación de agentes y factores de riesgo, llevándolos a niveles tolerables.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención que garanticen el control de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades de tipo profesional que comprometan pérdidas humanas y materiales, cumpliendo además con la legislación vigente en materia de salud ocupacional, medio ambiente y otras que apliquen. Hacemos un énfasis especial en los cargos operativos de nuestros departamentos de Veterinaria y Biología, así como en los vinculados a la Coordinación de Mantenimiento y Servicios Generales.
- Exámenes médicos de ingreso y retiro para colaboradores directos. De igual forma, nos encargamos de monitorear que las empresas de servicios temporales cumplan el mismo requisito.
- Entrega de dotación, calzado y elementos de protección personal; conforme a los riesgos del cargo que ocupan nuestros colaboradores, tal como lo exige la ley colombiana.
- Inducciones y reinducciones en asuntos como normas y recomendaciones del Programa de Salud Ocupacional, el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

